



Universidad de
Nariño

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES
CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA 120104

Código: CYC-GEF-FR- 43

Página: 1 de 6

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

CONVOCATORIA NUMERO 120104.

Modalidad: **MAYOR CUANTÍA.**

Objeto: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTÁTILES DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS ACADÉMICOS APOYADOS POR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES”.**

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia, para la evaluación de la propuesta económica serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que cumplieron con los requisitos habilitantes y se aplicará los criterios expuestos en los pliegos de condiciones; Se asignará un total de 100 puntos para los proponentes nacionales y 95 puntos cuando los proponentes sean extranjeros.

MÉTODO DE EVALUACIÓN.

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN
CONDICIONES ECONÓMICAS – PRECIO	70	Se evaluarán las propuestas económicas, teniendo en cuenta un puntaje máximo de 70 puntos, que se otorgará al proponente que ofrezca el menor valor. Los demás proponentes se calificarán de manera proporcional, así: Calificación del proponente: $X = 70 * (MV / VPC)$ Dónde: MV: menor valor ofertado VPC: Valor de propuesta a calificar.
GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO	20	Se asignarán máximo 20 puntos al proponente que aporte documento de ampliación de garantía de fabricante hasta por un máximo de 3 años. Los proponentes que aporten documento de ampliación de garantía de fabricante inferior a 3 años se les asignará proporcionalmente puntaje con regla de tres simple, a saber: $X = 20 * TAG / 3$ Dónde: TAG: Tiempo de Ampliación de Garantía. La garantía de los equipos debe ser en sitio, bajo condiciones normales de uso y debe ser ofrecida/certificada directamente por el fabricante de la marca, en el caso de ser más de un lote cada lote debe tener su garantía respectiva
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	BIENES Y/O SERVICIOS SON	Se evaluará y asignará el respectivo puntaje a los proponentes que realicen manifestación que los bienes y servicios a suministrar



Universidad de
Nariño

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES
CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA 120104

Código: CYC-GEF-FR- 43

Página: 2 de 6

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

	<p>NACIONALES: 10 PUNTOS</p> <p>BIENES Y/O SERVICIOS SON EXTRANJEROS: 5 PUNTOS</p>	<p>son de origen nacional o trato nacional, de conformidad con lo consagrado por la Ley 816 de 2003. El proponente deberá presentar su manifestación de cuáles de los bienes a suministrar son de origen nacional o extranjeros de manera expresa en documento que deberá estar firmado por el representante legal del proponente. En el caso en que no se encuentre documento donde conste la manifestación expresa y firmada por el representante legal del proponente, no habrá lugar a otorgar puntaje. La UNIVERSIDAD no podrá deducir ni otorgar puntaje por concepto de apoyo a la industria nacional de ningún otro documento que haga parte de la propuesta presentada por el proponente y en el cual no haga la manifestación expresa y que se encuentre firmada por su representante legal.</p>
TOTAL PUNTAJE		<p>100 PUNTOS NACIONALES 95 PUNTOS EXTRANJEROS</p>

A continuación, se relacionan las ofertas y su respectiva evaluación a los factores ponderables:

PROPONENTE N° 1.

Nombre: **NEXCOMPUTER S.A.S. S.A.S.**

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			PUNTAJE FINAL
	Condiciones económicas – Precio	Garantía	Apoyo a la Industria Nacional.	
1	65,25	20,00	10,00	95,25



Universidad de
Nariño

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES
CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA 120104

Código: CYC-GEF-FR- 43

Página: 3 de 6

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

PROPONENTE N° 2.

Nombre: **SUMINCOL S.A.S.**

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			PUNTAJE FINAL
	Condiciones económicas – Precio	Garantía	Apoyo a la Industria Nacional.	
1	60,30	0,00	10,00	70,30

PROPONENTE N° 3.

Nombre: **SUMIMAS S.A.S.**

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			PUNTAJE FINAL
	Condiciones económicas – Precio	Garantía	Apoyo a la Industria Nacional.	
1	65,25	20,00	10,00	95,25

PROPONENTE N° 4.

Nombre: **MICRONET S.A.S.**

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			PUNTAJE FINAL
	Condiciones económicas – Precio	Garantía	Apoyo a la Industria Nacional.	
1	67,07	20,00	10,00	97,07



Universidad de
Nariño

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES
CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA 120104

Código: CYC-GEF-FR- 43

Página: 4 de 6

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

PROPONENTE N° 5.

Nombre: **TECNOPHONE DE COLOMBIA S.A.S.**

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			PUNTAJE FINAL
	Condiciones económicas – Precio	Garantía	Apoyo a la Industria Nacional.	
1	64,39	20,00	10,00	94,39

PROPONENTE N° 6.

Nombre: **NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.**

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			PUNTAJE FINAL
	Condiciones económicas – Precio	Garantía	Apoyo a la Industria Nacional.	
1	70,00	20,00	10,00	100,00

PROPONENTE N° 7.

Nombre: **SIGNOS EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S.**

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			PUNTAJE FINAL
	Condiciones económicas – Precio	Garantía	Apoyo a la Industria Nacional.	
1	60,99	20,00	10,00	90,99



Universidad de
Nariño

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES
CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA 120104

Código: CYC-GEF-FR- 43

Página: 5 de 6

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

PROPONENTE N° 8.

Nombre: **SISTETRONICS LIMITADA.**

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			PUNTAJE FINAL
	Condiciones económicas – Precio	Garantía	Apoyo a la Industria Nacional.	
1	66,52	20,00	5,00	91,52

PROPONENTE N° 9.

Nombre: **XOREX S.A.S.**

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			PUNTAJE FINAL
	Condiciones económicas – Precio	Garantía	Apoyo a la Industria Nacional.	
1	63,24	20,00	10,00	93,24

OBSERVACIONES.

Adjunto a este informe y en documento Excel denominado: "EVALUACIÓN PONDERABLES 120104 DE 2020", encontrara la información detallada del proceso que el comité evaluador para su parte técnica y jurídica realizaron para la calificación de factores ponderables, dicho documento es parte integral de este informe.

Para constancia se firma y publica a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2020 por el comité técnico evaluador.



Universidad de
Nariño

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES
CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA 120104

Código: CYC-GEF-FR- 43

Página: 6 de 6

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

PARA LO TÉCNICO

JUAN MAURICIO URBANO
Profesional Universitario
Departamento de Contratación
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

GONZALO HERNANDEZ.
Coordinador.
Aula de Informática.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

JHON FREDY MONTENEGRO
Técnico.
Aula de Informática.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

PARA LO JURÍDICO:

JOSÉ MANUEL BENAVIDES RICAURTE
Profesional Jurídico
Departamento de Contratación
UNIVERSIDAD DE NARIÑO